



**PRESIDENCIA
DE LA REPÚBLICA**

OFI18-00158001 / IDM 110301
(CITE ESTE NÚMERO PARA INFORMACIÓN Y/O PARA ENVIAR COMUNICACIÓN)
Bogotá D.C. 28 de noviembre de 2018

Señor
ROBERTO DE LAS CASAS

Asunto: EXT18-00125002

Respetado Señor De Las Casas:

La Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República recibió el correo electrónico del asunto, mediante el cual presenta observaciones al Proceso Número SAMC 004 DE 2018, cuyo objeto es: *“ADECUACIÓN Y PINTURA DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DEL RESGUARDO INDIGENA EL CERRO, EN EL MUNICIPIO DE HATONUEVO, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA”*, adelantado por la Alcaldía Municipal de Hatonuevo, por un valor de \$ 111.227.952.

En virtud de los artículos 21 de la Ley 1755 de 2015 y 26 de la Ley 80 de 1993, su escrito se trasladó a la Alcaldía Municipal de Hatonuevo (La Guajira), con el oficio No. OFI18-00158013, para los fines pertinentes en lo de su competencia.

Cordialmente,

YENNY CAROLINA GUEVARA RIVERA
Asesora

Elaboró: Víctor Soler

Calle 7 No. 6-54, Bogotá, Colombia
PBX (57 1) 562 9300
Código Postal 11711
www.presidencia.gov.co

PÚBLICA





**PRESIDENCIA
DE LA REPÚBLICA**

Calle 7 No. 6-54, Bogotá, Colombia
PBX (57 1) 562 9300
Código Postal 11711
www.presidencia.gov.co

PÚBLICA



Certificado
No. SC5672-1

